

EL GRADUADOR

Periódico político y de intereses materiales.

(Números sueltos, cuatro cuartos.)

(Sale todos los días, excepto los lunes.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante 6 reales al mes
En los demás puntos 20º trimestre
Fuera de España. 60º

COMITÉ DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE ALICANTE.

Acerándose la época en que debe ser rectificado el padrón general de vecinos con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de Ayuntamientos, este Comité ha acordado en su última sesión, hacer un llamamiento á todos nuestros correligionarios para que, cumpliendo con lo que disponen los Arts. 18 y 20 de la precitada Ley, se sirvan pasar á la Secretaría del Municipio á solicitar la correspondiente inscripción aquellos cuyos nombres no consten en dicho instrumento público, ó á disponer las rectificaciones necesarias, porque ésta es la base para las futuras reclamaciones de derecho electoral.

Para completa inteligencia del público, reproducimos a continuación los artículos que tratan del Empadronamiento:

«Artículo 18. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios, con las inscripciones de oficio á instancia de parte, y las eliminación por incapacidad legal, defunción ó traslaciones de vecindad ocurridas durante el año.

»Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Art. 20. El Empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre y estarán, así como las listas, á disposición de cuantos quieran examinarlas, en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas útiles.»

Alicante 20 de Noviembre de 1881.
—Por acuerdo del Comité. El Secretario, Amando Alberola. —V. B. El Presidente, Pobil.

ALICANTE 24 NOVIEMBRE 1881.

Necesidades perentorias de la política, no nos han permitido tener el gusto de ocuparnos de un artículo que ha publicado cierto periódico de ésta localidad, en el que trata de enaltecer las brillantes condiciones que posee Alicante como residencia de invierno. La intención del autor de ese escrito, ha sido buena, no hay porqué dudarlo; pero, ha bastado solo su intención, porque al traducirla á los hechos, al expresar su pensamiento por medio de palabras, lo ha efectuado con tan poco acierto, que parece haber llevado el deliberado propósito de justificar el dicho de *Talleyran*, de que la palabra ha sido concedida al hombre para disfrazar sus pensamientos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

COMITÉ DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE ALICANTE.

Vamos á examinar el escrito en cuestión:

«A Alicante le está preservado un hermoso porvenir cuando Europa entera sea, que en una de las enseñadas del tranquilo Mediterráneo y en el riguroso invierno, bajo la influencia de un sol espléndido y ante la perspectiva de un cielo azul purísimo, se siente una temperatura más o menos constante de 25º.»

Suponemos que el colega no habrá querido significar que estamos á cubierto de un hermoso porvenir, sino que el tiempo, nos lo reserva con todos sus bellos atractivos como justo premio á las condiciones climatológicas de la ciudad en que habitamos. Eso es sin duda un perdonable defecto de corrección; pero, lo que no tiene fácil explicación, es decir tan formalmente que en lo más crudo del invierno, se siente aquí la elevadísima y caótica temperatura de 25 grados.

Al leer tan disparatada noticia, sobreviene lógicamente la siguiente pregunta: si ésto es en el riguroso invierno, ¿a qué altura llega el termómetro en el mes de Agosto? Cuando menos, á 60 grados; como si dijéramos hasta á la asfixia!

Jamás las exageraciones han producido utilidades positivas y duraderas, porque cuanto más se desfiguran y se abultan los hechos, más fácilmente sobre viene el desencanto y el descredito y peores consecuencias dan los desenganos.

Verdad es que lo que llamamos invierno en Alicante, puede considerarse como benigno otoño en otras ciudades de la península que envían nuestro cielo y nuestro clima; pero, quiere esto decir que en Enero sufrimos una temperatura de 25 bajo cuya influencia no es posible sostener sobre el cuerpo ninguna prenda de abrigo?

En el presente mes, disfrutamos una temperatura media de 14 grados; en Diciembre, desciende á 11, y en Enero y Febrero, se sostiene entre 10 y 11; de manera, que es muy próximamente la mitad del calor que supone *El Constitucional*; pero, aun así significa dicha temperatura que disfrutamos de un clima muy templado. Es indudable. Compárese con la de las grandes ciudades escogidas por las personas prudentes para disfrutar de una temperatura agradable, y reconocerá el colega que sin elevarse el termómetro al exagerado guarismo que ha fijado, podemos brindar á los forasteros con las mismas ó mejores condiciones climatológicas de Cannes, de Niza y de San Remo.

Ahora, *El Constitucional*, que es el periódico aludido, nos permitirá una

ligera crítica, que sentiríamos le fuiese molesta aunque, solo sea por respeto á la sentencia de *Salomon*, que dice: mas valeh las heridas hechas por el que ama, que los escudos del que aborre.

Escribe el colega:

«Nada tan hermoso como da vida.»

Está muy bien dicho; pero, cuando creímos encontrar un párrafo filosófico-moral derivado de esa sentencia, nos sorprende á renglo seguido, este otro:

«Se pierde la salud y difícilmente se recobra.»

Que es el reverso de aquél, y sobre todo radicalmente contrario, y no guardará relación entre ambos, es demasiado vulgar para el tono general del escrito que lo contiene:

Sigamos: «Vivir en él, (en Alicante,) es estar siempre á vista de lo infinito.»

A la vista de lo infinito, se está en todas partes.

«A cualquiera hora encontraremos abejas y hormigas que pululan tras de la miel y de la simiente.»

Si esto lo sabe cualquiera!

«Y si los insectos viven inconscientemente, ¿cómo no ha de vivir el pobre enfermo?»

Pase la semejanza por gracia especial, pero vamos á ver que ha querido decir con eso?

«Graeque los insectos viven inconscientemente en invierno y conscientemente en verano?»

«Qué misteriosa relación ha querido establecer entre el hombre y el insecto?»

Quisiéramos saber qué concepto tiene formado del insecto y de la conciencia.

«No se concibe dejar la existencia, un tanto que el alma se halle abstraída en la contemplación hermosa del mar, del cielo, percibiendo rumores de brisa y cantos de ruiseñores en la florista.»

Hombre! Con floresta, con ruiseñores, con cantos, con mar, con cielo, y con aves, se muere cualquier hijo de vecino, créalo el colega. El que así no lo concibe, vejeta en perpetua abstracción hasta que le sorprenda la fiera Parca y le saca de su error.

«Para morir se necesita estar rodeado de tristeza, de soledad, de silencio.»

Generalmente sucede tal como lo describe el colega; pero, no porque sea necesidad imperiosa morir con ese aparato; pues diariamente mueren centenares de seres sin que les rodee nada de eso.

«En una noche de tempestad muere

un enfermo devorado por la fiebre lenta, ipero en un dia de sol... disparate.»

¡Esta si que es buena!

Disparate de á folio es, de los que se dan rarísimos ejemplos, suponer que en un dia de sol, no se puede morir un enfermo devorado por la fiebre!

¿Donde, cómo y cuando ha hecho *El Constitucional* tan curioso experimento?

Acaso durante los meses del *tifus-icteric* ródes?

Si fué aquel año funesto, habremos de convenir en que no murió nadie de aquella epidemia en Alicante, ó en que estuvimos ocultos á los beneficios rayos del sol, por espacio de cuatro meses.

Indudablemente tenía razón *Balzac* al decir que el hombre es un *volatín* que se columpia de continuo sobre un precipicio. El precipicio sobre que se columpia *El Constitucional*, es el de la filosofía y de la abstracción.

Con la mayor frescura y desenfadado propio solo de los neos, dice ayer *El Eco*, que *nada tiene de particular* que el Sr. Cortés, individuo de la Comisión provincial, permanezca casi constantemente en su pueblo, porque para estas ausencias, ó casos semejantes establece la ley los suplementos.

La teoría no puede ser mas inmoral, y esto nos recuerda otra salida del colega canovista cuando no sabiendo como justificar la conducta del Alcalde anterior, que pagó una cantidad exageradísima (60 duros) por un servicio insignificante (encender 100 luces), sostuvo que el pago estaba siempre bien hecho y ninguna responsabilidad podía exigirse á dicha autoridad si acompañaba en las cuentas al recibidor correspondiente.

Solo estas declaraciones del órgano de los conservadores bastan para formar idea exacta de lo que ha sido y es la administración pública en sus manos; pues mediante tan originales disculpas, están demás las leyes y cuantas disposiciones rigen en materia de responsabilidad municipal y provincial, pues no ha de faltarles á los malversadores de la fortuna pública quienes hagan ó inventen todos los recibos necesarios para disimular faltas agenesas.

Conste, pues, que *El Eco*, después de haber afirmado con la mayor *sans fason*, que *no había una palabra de verdad* en nuestras noticias sobre el abandono en que dicho Sr. Cortés tiene el cumplimiento de su deber, confiesa al fin que hay algún motivo para ésto y trata de atenuar la falta recordando que ningún perjuicio pueden sufrir los intereses provinciales con la ausencia de que se trata, puesto que

para estos casos están los suplentes de la repetida Comision.

Pero, aparte de que es siempre perjudicial en toda clase de Administracion el cambio continuo de empleados y mas aún si estos son interinos ó temporeros, debemos decir á *El Eco* que la ley establece los suplentes de la Permanente, para los casos de imposibilidad material ú otros análogos, y de ningun modo para reemplazar á los funcionarios que abandonan casi constantemente sus deberes por atender á sus negocios particulares.

Añade el órgano de los conservadores, que si se deben mas ó menos menores, que si se deben mas ó menos menasualidades á los enfermeros del Hospital, á los empleados de las Casas de Beneficencia y á los contratistas de servicios provinciales, y si las hermanas de la caridad tienen que comprar al fiado lo que necesitan para los pobres acogidos ó enfermos, esto consiste en que los pueblos no satisfacen con puntualidad su cupo á la Diputacion provincial, y que mejor haríamos en estimular á estos por medio de artículos, para que paguen cuanto adeudan á la misma.

Esta es otra salida de pie de banco, sofístico colega canovista, harto gastada ya tantas veces, no solo en pro de sus amigos, tratándose de la Administracion provincial, sino á favor de sus correligionarios del Ayuntamiento, cuando nos recomendaba el odioso e irregular impuesto de la sal,—debiendo á los canovistas alicantinos,—pretendiendo justificar con la falta de este ingreso, importante unas 60000 pesetas, las innumerables atenciones corrientes no satisfechas por el Municipio y que ascendian á muchísimos miles de duros.

Si á pesar de las dificultades con que según *El Eco*, lucha la Diputacion, se anticipan subvenciones de carreteras, y se dan otras porque sí y cobran unos con preferencia á otros, dándose el caso de que los individuos da la Permanente, reciben su paga puntualmente, interin se deben á muchos interesados 6 ó 8 meses de su haber, iqué sucederia si hubiera dinero en abundancia?

Habria pequeño cacique conservador que pediria subvencion hasta para hacer un tranvía de su hacienda al pueblo.

Y de seguro que no faltaría entre estos el de las celebres almendras de la Marina.

El Gobernador Sr. Sarmiento, haria un gran bien si mandara averiguar las verdaderas causas del estado de nuestra Diputacion, y se convenceria de los motivos que ha producido la funesta perturbacion que se nota en la marcha administrativa de la provincia.

Ayer dió otra prueba de su gran talento *El Constitucional*, desenterrando una carta, que aunque falta la firma, debe ser del distinguido escritor, don Juan Ortega, dirigida al Sr. Terol dos meses antes de las elecciones de diputados á Cortes.

Es decir, cuando aun no se sabian las aspiraciones de los dos diputados que murieron en flor, ni los tratos de estos con D. Antonio Camps y Santonja, para votar á D. Lope Gisbert.

A espectáculo por minuto vive *El Constitucional*.

Un dia dice del Sr. Abascal, que es un politiquillo de baja estofa, y más tarde lo busca y le adula; otro, habla del alcalde de Elche en términos durísimos, buscándole luego para ciertos arreglos; dice de Rizo que es un cacique torpe, soberbio, y que se entiende con los carlistas del Hondon, y ahora lo espera como quien espera al Mesias.

Es posible publicar otras cartas de los Sres. Tato, Orts y Mandado, de aquellos felices tiempos en que todos juntos trabajaban para combatir á los posibilistas, pero que, vueltos á la luz, desde el momento de la subida al poder del eminente hombre de Estado, D. Práxedes Mateo Sagasta, buscaron otros aires más puros abandonando esas cábala que algunos de los amigos del Sr. Terol sostenían con los conservadores en pro solo de intereses particulares creados á la sombra de posiciones oficiales.

Pero no las publicarán, no, porque esto traeria el conocer otras cosas que afectan á todos.

La del Sr. Ortega, la han creido útil para meter miedo, y nada más.

El Constitucional, falto sin duda de argumentos con que atacar á su correligionario *Las Circunstancias*, se aprovecha de una errata de imprenta para probar que los tatistas son aquí quienes sienten desprenderse de los elementos conservadores, cuando cambiando la palabra *primeros* por la de *segundos*, como consta en nuestros originales y se desprende de los demás párrafos del suelto, diria, cual fué nuestra intencion, todo lo contrario; esto es, que los amigos del colega disidente son los que no quieren ni querrán separarse de la protección del canovismo alicantino.

Esta es la verdad sin sutilezas ni subterfugios de que tanto abusa *El Constitucional*.

Ha sido nombrado catedrático de Psicología del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Victoriano Nuño.

Los terolistas llamaban ayer á la noticia de la revocacion del auto del señor Juez de esta capital, el triunfo de los conservadores.

Y lo decian riéndose.

No les pasaba esto á los tatistas; no lloraban, pero demostraban su sentimiento.

Son hombres de un gran corazon, y lo prueba que habiendo estado don Tomás Tato seis meses al frente de la alcaldía, y luego de haber hecho pisar sus umbrales á algunos escribanos, no ha encontrado cosa alguna que valiera la pena de haberla mandado á los tribunales de justicia.

Es un gran político, D. Tomás.

Al recibirse anteayer la noticia de haberse revocado el auto del Juez de esta capital, por la Audiencia de Valencia, poco faltó para que los conservadores bailasen de gozo en medio de la calle y nos dieran un espectáculo.

No hay para tanto, señores conservadores, porque esto es solo un incidente

de la querella que tenemos presentada, que en nada afecta al asunto principal, y sobre todo, la alegría corresponde de hecho á los constitucionales terolistas, que esperaban esta resolucion como si de ella dependiese el triunfo de la libertad.

Quien dice la libertad, dice de las aguas del Sagrat, que tiene lo mismo.

Dos satisfacciones recibió ayer el gobernador de la provincia, señor Sarmiento.

El cariñoso abrazo de su hijo.

Y las noticias que le comunicó el señor Rizo, desde Novelda.

El Constitucional le dice á nuestra autoridad civil, que habrá tenido ocasión de observar las anomalías que suceden en la Administracion provincial, sin pensar que el Sr. Sarmiento, por lo que hasta ahora hemos visto, le preocupa mas la política, que la administracion.

Y hay tanto que corregir!

Debemos hacer notoria al público en general la equivocacion que ha padecido el redactor o particular que haya mandado insertar en las columnas de *El Constitucional* una queja referente á la supuesta demora que sufre el apartado en la reja de la Administracion de Correos.

Ese señor por lo visto ha estado muy mal informado al consignar su tan equivoca demanda y no cabe en la inteligencia al concebir la idea de que los carteros hayan salido media hora antes de que el empleado correspondiente dejara cumplido su cometido.

Autorizadamente dejamos como fundada la citada queja.

Así se nos ruega lo hágamos constar.

De *Las Circunstancias*:

¡Que nuestro periódico trata de rendir al partido en que milita á los pies del posibilismo! Pues que jnos hace *El Constitucional*, de la contestura polifica de sus amigos, á quienes se vé humillados á los pies de los conservadores pactando con ellos, deliberando con ellos y no resolviéndose acuerdos graves sin el *exequatur* de ellos.

Suelte de una vez la lengua el periódico de los leales, y diga lo pactado con los conservadores, en casa del señor Terol, con el único objeto de combatir á los posibilistas en las últimas elecciones municipales.

Ya vé que las consideraciones de nada le han servido, y que del señor Tato solo esperan humildad y mansedumbre, ya que le creen otro enano de la venta.

Aun es tiempo de hacer algo.

Un poco de alma, y el pabellon se levantará á gran altura,

Los Sres. Rizo, Rodriguez, Terol y Sarmiento, segun afirman los amigos de *El Constitucional*, son los encargados por los jefes superiores del partido fusionista alicantino, para arreglar las diferencias entre las fracciones ministeriales de esta capital.

Los tatistas creen que el asunto es de la exclusiva competencia de los hombres caracterizados entre ambos grupos, sin necesidad de sufrir imposiciones de nadie ni mucho menos de

personas extrañas á la localidad que, no obstante sus buenos deseos, ignoran todos los motivos de la disidenca; los dos primeros entienden, á pesar de esto, que son ellos los llamados á arreglar la cuestión y el ultimo ó sea el Gobernador, ni quita ni pone rey, pero ayudará á los terolistas y parece hallarse de su parte.

Ya se verá como una de ambas fracciones sufre el sacrificio espiando sus faltas y quedando en el mayor ridículo, porque no creemos en la posibilidad de una avenencia decorosa para los hombres de una y otra parte.

Ello dirá.

Un párrafo de la carta del Sr. Ortega:

«Si yo mereciese la confianza de V. si V. dándome su apoyo, pusiese mi nombre al lado del suyo, en la candidatura; si yolograse venir á las Cortes al lado de V. crea V. amigo Terol, que cuando sus obligaciones no le permitiesen estar en Madrid, los intereses del partido constitucional alicantino serian defendidos, no con tanta inteligencia, pero si con un celo, con una firmeza y con una actividad que no habian de dejar á V. nada que descar.»

Como no se le alcanzó al Sr. Ortega, que teniendo una historia liberal, y no simpatizando con los conservadores alicantinos no podia colocar su nombre al lado del Sr. Terol.

Y es que el Sr. Ortega, respirando aquella atmósfera cortesana, donde los conservadores en pleno poder negaban el fuego y el agua á los sagastinos, no podía alcanzárselle que aquél solo se vivia del influjo que les prestaban á estos los conservadores.

A raiz de la restauración ya lo arreglaron así los señores D. Antonio Campos y D. Rafael Terol; ayudados de otro constitucional que ya no existe, y de D. José Bas y el Gobernador Cárballan.

Desde entonces que no se ha disuelto la sociedad, y cuando el interés del partido lo exige, se hecha mano del primero de ellos que se halla en situación.

Esta vez le ha tocada el turno al concejal y catedrático, Sr. Senante.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.
1881 el 22 Noviembre de 1881.
Madrid 22 Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los consejeros de Instrucción pública que habian anunciado la renuncia de su cargo por consecuencia del nombramiento de don Victor Balaguer para la presidencia de dicho consejo, dícese que han desistido de su propósito, en vista de las escitaciones que les han dirigido ciertas renombradas personas que parece les han aconsejado que nunca como hoy tienen el deber ineludible de permanecer en sus puestos, para que puedan servir de contraposo á la tendencia libre-pensadora que atribuyen al Sr. Balaguer; y el cual dicen que va resuelto á introducir en la medida de sus fuerzas las reformas que á su manera de ver exigen las circunstancias en el ramo de enseñanza, y que abandonar el campo de la lucha, en los momentos que el adversario se presenta de frente decidido á hacer

valer sus creencias, sería un acto de cobardía por parte de aquellos consejeros que dejándose llevar del mal efecto que les causara en un principio el nombramiento del nuevo Presidente, concibieron la idea de una retirada vergonzosa, que nadie mas que sus amigos y correligionarios habían de reprobar altamente, si se tradujera en hecho. En estos términos, afirman personas dignas de crédito, se dirigiera las indicadas escitaciones, al marqués de S. Gregorio y á otros compañeros suyos que se mostraban dispuestos á seguir su ejemplo, pero que heridos en su amor propio con semejantes indirectas habían cambiado de modo de pensar y se manifestaron resueltos á resistir todas las reformas que se preveen y anuncian.

Dicho proyecto de reformas en la administración provincial aprobado sin discusión representa un aumento de millones en los gastos; y sin embargo, nadie hubo que hiciera la más ligera observación sobre él, cuando se puso en tela de juicio ante la Cámara. Es verdad que en los bancos apenas habían veinte diputados, cosa que no va estrañando ya porque desde que empieza el despacho de los presupuestos, sucede lo mismo. En cambio el Senado, se vió concurrido por un gentío inmenso que mostraba febril impaciencia por presenciar el espectáculo que se suponía iban á dar los generales Pavia y Martínez Campos; pero que tuvieron el acierto de no darlo, y el gentío salió de la Cámara como si le hubieran echado un jarro de agua por el cogote.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

EL MOLINERO DE SUBIZA.—Esta noche se verificará en el teatro Principe

pal la primera representación de esta popular zarzuela, encomendada á los distinguidos artistas Sra. Bona, y los Sres. Loitia, Pons, Gimeno, Rojas y Pastor.

La obra será exornada con todo el aparato que requiere su interesante argumento.

No faltaremos.

Aviso importante.—Un inteligente en vinos, vinagres, aguardiente de todas clases y licores, desea colocación, habiendo dirigido bodegas en España y habiendo trabajado por muchos años en Francia al frente de una fábrica de licores; posee varios idiomas y tiene buenas referencias.

Dirigirse á Manuel Fernández, calle Panaderos, número 11, 2.º Esterior; Madrid.

VARIEDADES.

EN LA INAUGURACION DE LA SOCIEDAD DRAMATICA MINERVA.

AL TEATRO.

¡Divina inspiración! ¡Creadora luminescente, de la Esencia eterno reflejo puro! ¡Tú, que el fuego alimentas del humano Crisol del pensamiento, concepciones Gigantes dando á luz, á mí desciende: Las nieblas rasgues de mi escaso númen Los rayos de oro de tu antorcha santa, Y mil ideas á la mente acudan, ¡Grandes! ¡sublimes! que el talento asedien, Cual ancho río que tesoro aporta Al mar inmenso do el saber navega! Mi pobre lira, por tan alto influjo Pulsar intentaré; del Arte en honra Mi acento voy á alzar; que ya las cuerdas Preludian por el plectro mio heridas, Del canto el ritornello. Vuestro ayuda Prestadme joh castas Diosa del Olimpo! Y al templo de Melpómene y Talia

Un himno entonaré, que atento escucharé
(che El sacro coro en su mansión augusta.

Nubes de incienso en espiral suave De un ara ascienden á la excelsa cumbre; En torno, pueblos de distintas razas Postrados véndose allí; tributo rinden A la santa virtud. Sublimes notas Extasian el alma, que vislumbra A través de tan mágico perfume, Su codiciado ideal. Al pie del altar Se ostentan los laureles inmortales Que, en justo galardón, al génio hon-

(raron

Las edades pasadas. ¡Rica ofrenda Que al romperse la humilde frágil copa De fosco barro vil, abriendo paso A la esencia inmortal, depositaran Los ínclitos cantores de la vida, Inspirados por Dios! A los torrentes De célica armonía dulces coros Sus cánticos entonan de alabanza, La modestia ensalzando, la justicia, La santa caridad, la mansedumbre, Las tiernas emociones del espíritu Que á un cielo de ventura le transpor-

(tan,

Y el culto á la verdad. ¡Bella esperanza Que al triste desterrado en este valle Comienza á sonreir! ¡Es el Teatro!

¡Altar precioso de la humana gloria!

¡Santuario de lo grande, noble y justo! Que condena el error, castiga al vicio, La virtud enaltece, al héroe aclama,

Y al génio de la tumba resucita.

Quién dijérate! ¡oh Téspis! que del

(Arte

Al arrullar la cuna, gloria tanta

Pudieras conseguir, y que del coro

Que en las fiestas á Baco reformaste,

Nacer debían Rodegunda y Tasso;

Pompeyo, El Cid, Esther, La vida es

(sueño,

Y muchas otras literarias perlas,

Del orbe admiración, triunfos del arte,

Do en titánicos dramas condensaron

Todo un mundo de amor y de poesía

Los grandes genios de la antigua Grecia,

Esquilo y Sófocles; Guillermo Shaks-

(peare,

De Otelo autor insigne; el más fecundo Vate español, apellidado el Fénix, El gran Lope de Vega; el sabio ilustre, El sublime Göethe, de la Alemania Eterno sol, el bíblico Racine, Alfieri austero; el trágico eminentе Corneille, que á Francia honrosos timbres diera,

De Pedro Calderon, la gran figura,

Que llenara de asombro á las naciones Con su génio profundo, Gabriel Téllez,

El renombrado Tirso de Molina;

El festivo Moreto, y tantos otros

No menos aplaudidos, cuya frente

Laurel glorioso ornara, y en la historia

Inscritos hallareis con letras de oro!

Salve, Templo inmortal! ¡Bendito seas!... Yo te saludo y ante tí me inclino,

Faro grandioso, que al progreso guías.

Salvadora misión diérate el Cielo!

Instruyes, moralizas y redimes

Ofreciendo, en tus trágicas escenas Ejemplos saludables, y afeando

Del mundo las pasiones, engrandeces

Lo bueno y generoso, que conduce

Del hombre al ideal, y le aseguras

Los altos fines á que el justo aspira.

Que el Arca santa de tu noble idea

No llegue á profanar ningun impío,

Tus puertas sellen y el recinto guarden

Los nuevos laureados sacerdotes

Que al Arte consagraronse en la tierra

Con entusiasmo y fe; y allá en el cielo,

Cuando el umbral traspasen de la vida,

En premio obtengan del Amor divino

Entre mares de luz, aurea corona.

Francisco Just.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—La preciosa zarzuela en 3 actos, *El Molinero de Subiza*.

Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 2 actos, *Luz y Sombra*.—Y la zarzuela en 1 acto, *La voz pública*.

Entrada general, 2 reales.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

LA GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS

INCENDIO-TRANSPORTES-ACCIDENTES.

Capital: Cincuenta Millones de Francos—Domicilio social: 2, Calle Drouot. París

CONSEJO DE ADMINISTRACION

SEÑORES:

Matharel, ex-tesorero general de la Hacienda; Valfrey, ex-director del ministerio de Negocios Extranjeros, delegado de los fondos públicos en Constantinopla; Clément Simon, ex-procurador general.

VENTA

35,000 ACCIONES DE 500 FRANCOS

Liberadas de 125 Francos

ESTAS ACCIONES SE OFRECEN AL PRECIO DE 300 FRANCOS, NETO

100 francos

100 »

300 francos

100 »

100 »

A los suscriptores que se liberen en el acto de la repartición, se les hará un abono de 2 francos por título

Las acciones de la Gran Compañía están admitidas en la cotización oficial de la Bolsa de París, al contado y á plazo

Las suscripciones se reciben el 29 y 30 de Noviembre corriente

En Francia:

En Madrid: en casa de los SS. Laffite y Cia, 20, calle del Prado.

Sr. R. de la Cruz y Cia, 17, Espoz y Mina.

Sr. A. R. Calzado Magdalena.

Sr. Perez y Fabra, 17, Espoz y Mina.

Sr. Lorite, banquero.

Banco de Cataluña.

Banco de Préstamos y Descuentos.

E. Vilumara y Cia.

Juan, G. Morera, 16, Codols.

Sevilla: en casa de los Sres. Gonzalo Segovia.

Sres. Daguerre Hospital C. hermanos.

Bilbao: en casa de los Sres. Jacquet y Cia.

Oviedo: en casa de los Sres. Herrero y Cia.

Valencia: en casa de los Sres. Marsa y Cia.

Alicante: en casa del Sr. D. R. Guillen y Lopez.

Cadiz: en casa Sr. Federico Fedriani.

En Portugal:

Oporto en casa José Martins S. Guimeraez.

Los intereses y dividendos se pagarán en estas mismas casas y establecimientos.

